

SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: Por un trimestre en Salamanca, 3/50 pesetas; Por un año, 14 id.; Id. fuera, 16 id.; Id. en el extranjero, 25 id.; Número suelto, 00/05 id.; Id. atrasado, 00/10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Rua, 57, 2.º—Tel. 134

DOS EDICIONES DIARIAS

VINOS DE FRANCOS

VINO TINTO PURO DE MESA

Para los pedidos dirigirse á la portería de la casa número 50 de la calle de Zamora

CAFÉ-RESTAURANT SUIZO

VICENTE GONZALEZ, nuevo arrendatario de este acreditado establecimiento, pone en conocimiento del público que desde hoy se ha hecho cargo del mismo, teniendo al frente de la cocina al que hasta hace unos días prestaba sus servicios en el Café del Pasaje.

J. LEON ARIAS

Cirujano-Dentista. Se encuentra al frente de su gabinete dental, donde continúa prestando sus servicios profesionales.

DR. RIESCO, I.º, (antes TORO)

VENTA DE CASA

Se vende una con jardín, corral y hermosas vistas. Informarán calle Veracruz, 36 (Puerta del Rio).

MADRID

5 Diciembre.

Reunión

Seguimos sin noticias políticas que transmitir ni comentar. La única que ha despertado en el salón de conferencias del Congreso algún interés, ha sido la reunión de los jefes de minorías, con representación de la Mesa del Congreso y del Gobierno, para buscar el medio de facilitar dentro del mes actual la aprobación de los presupuestos, y á las cinco y media seguita.

Consejo

El Consejo que, como miércoles, celebrarán los ministros mañana por

NOTABLE PASTORAL

DEL ARZOBISPO DE BURGOS

(CONCLUSIÓN)

molestos á los hombres, decía el profeta Isaías á los rebeldes hijos de Israel, sino á Dios, que los ha enviado para que os adoctrinen y dirijan. Vuestras murmuraciones, exclama Moisés hablando con su pueblo, no van contra mí, sino contra el Señor. Y el mismo Dios dijo al Pontífice Samuel cuando los israelitas le pidieron que dejara el gobierno: No, no es á tí á quien han desechado, sino á mí. Después de lo cual no puede usar asombro el leer en las Santas Escrituras los rigurosísimos castigos á que se hicieron acreedores los que negaron obediencia á los encargados de regir el pueblo de Dios, ni el ver allí comparada la culpa de desobediencia con el crimen de idolatría, cuyas semejanzas nota San Gregorio diciendo que así como el idólatra deja á Dios por honrar un pedazo de palo ó de piedra, así el desobediente se aparta de la voluntad divina para seguir los caprichos de su propia voluntad.

Además de acarrear á sí mismos tan grave daño, estos católicos diremos con Su Santidad en la expresada carta, «si reflexionan sobre su conducta, podrán ver que con ella, si no intencionadamente, por lo menos

la noche en la Presidencia creen al gun s que pudiera tener carácter político y hasta motivar resoluciones importantes, en las que influiría mucho el estado de ánimo que esta tarde manifiestan las minorías del Congreso, respecto á los proyectos del señor Villaverde pendientes de discusión y aprobación; pero los ministeriales afirman que el rumor no tiene fundamento y que el consejo será «meramente administrativo.»

Los señores Duque de Almodóvar y Silvela discuten acerca de lo que debe ser la neutralidad, con motivo de la visita hecha por un buque inglés á un puerto español.

El Sr. Gasset recuerda la proposición que presentó sobre construcción de pantanos y canales de riego.

El Sr. Silvela ofrece incluir en los presupuestos la autorización necesaria para, dentro de lo posible, llevar á la práctica aquella proposición.

Los Sres. Gasset (don Fernando), Vincenti y Fernández Blanco, hacen denuncias de interés local.

Entrándose en el orden del día, siguió la discusión de la sección novena (obligaciones generales del Estado).

Arresto

Nos telegrafian de Cádiz que allí ha sido objeto de comentarios el arresto de veinte días, que ha sido impuesto al alférez de navío Sr. Fernández Espino, autor de un folleto en que se proponen los medios de reorganizar nuestra armada, realizando verdaderamente economías en el personal y aumentando considerablemente el material sin imponer sacrificios.

Firma

Hoy ha firmado S. M. la Reina una promulgación de ley del reglamento del impuesto de grandezas y títulos.

Más

También ha firmado un crédito de 1.500.000 pesetas para la extinción de la langosta.

Visita

Esta mañana ha estado á despedirse de S. M. la Reina el Nuncio de Su Santidad en Madrid que sale hoy para Roma; también visitó al Sr. Silvela con el mismo objeto.

**

de hecho dan alientos á los enemigos de la Fe y del Estado y casi trabajan en su favor.» Y, verdaderamente, la unión de los católicos, anhela da consecuencia del Congreso de Burgos, y que tan importante es para el bien de la Iglesia y de la patria, ¿cómo podría realizarse desechando el principio de la unidad? ¿Cómo de tantas voluntades se ha de formar una sola, si se deja á un lado la autoridad, fuerza de cohesión capaz de juntarlas? ¿Qué programa podría servir para uniformar la acción de las huestes católicas, si no le definen y concretan los que han recibido de Dios la misión de velar por los intereses del catolicismo? Desechad la dirección de los Pretados, ¿quién se podrá creer con facultad suficiente para dirigir á sus iguales y enarbolar la bandera de las pelesas del Señor, sin exponerse á sufrir la suerte que al ciego director de ciegos señala la parábola evangélica, ó la que tuvieron, según en la historia de los Macabeos se refiere, los esfuerzos heroicos realizados por aquellos varones que no eran de la estirpe de los caudillos por quienes Dios enviaba la salvación á Israel?

Quien con imparcialidad se fije atentamente en la conducta de tales hombres, podrá inferir, observa el sapientísimo Pontífice reinante, que «no se mueven por interés de la doctrina católica, sino por razones políticas ó ventajas pasajeras. Y en verdad que no es así como obran los que inspiran sus actos en la mayor

Después de despachar con Su Majestad la Reina los Sres. Villaverde y Dato se trasladaron al hotel de Rusia á visitar al Sr. Aparicio, diputado por Burgos, el que se halla enfermo de caudado.

Enfermo

El Sr. Gómez Imaz está ya restablecido de su enfermedad, y asistirá al Congreso cuando se discutan los presupuestos de su departamento.

SENADO

Sesión del 4 de Diciembre

Se abre la sesión á las tres y media bajo la presidencia del Sr. Martínez Campos.

Jura el cargo de senador el señor Vistabella.

Se toman en consideración dos proposiciones de ley.

El Sr. Boch pide se lleven al Senado varios documentos de Fomento.

El Sr. Dávila anuncia una interpeleación sobre política general. Contéstale el presidente de la Cámara en nombre del Sr. Silvela admitiéndola, por lo que le da las gracias y dice que la explanará mañana.

El Conde de Esteban Collantes pide al Ministro de Fomento que dedique de los fondos destinados á subvenciones de enseñanza una de 2.000 pesetas á favor de la asociación de Funcionarios públicos para el mantenimiento de las clases.

Se pasa á la orden del día, aprobándose sin discusión varios dictámenes.

El Senado se reunió en secciones para el nombramiento de comisiones, levantándose la sesión á las cinco de la tarde.

De Barcelona

De Barcelona nos telefonan que los industriales libertados han visitado al Obispo agradeciéndole las gestiones que hizo para conseguir su libertad.

La mayoría de los estudiantes de la Universidad continúan resistiéndose á entrar en las clases.

La benemérita sigue custodiando el edificio.

MENCHETA.

FIRMA

(Recibido anoche después de la salida del periódico)

Madrid 6, 1/55 t.

Núm. 116

S. M. la Reina ha firmado las siguientes resoluciones:

gloria del Señor y antes que nada buscan el reino divino y su justicia. El que quiere defender la causa de Dios debe defenderla como Dios quiere, bajo las órdenes de aquellos á quienes El instituyó centinelas, guardias y jefes de la casa de Israel. Lo que agrada á Su Divina Majestad es la sujeción de un espíritu humilde y la sumisión á su voluntad santísima, pues de nada necesita nuestros trabajos para extender su reino el que de las piedras puede sacar hijos de Abraham. Por ventura, dijo E. á San Pedro cuando dejándose arrastrar de la violencia de un celo inconsiderado hirió á uno de los que venían á prenderle en el huerto de Gethsemani: «¿por ventura no puedo rogar á mi Padre y me dará ahora mismo más de doce legiones de ángeles?» Había mandado el Señor que al vencer á los amalecitas fueran pasados á cuchillo todos sus rebaños: Saul no lo hizo así, pareciéndole que mejor sería reservar una parte para sacrificarla en acción de gracias por el triunfo: el resultado fué que se le castigara con la pérdida del reino. «¿Pues qué, le dijo Samuel, acaso quiere Dios holocaustos y sacrificios, y no más bien el que se le obedezca?» Mejor es la obediencia que las víctimas. No pueden ignorar esto los que llamándose defensores de la Iglesia desoyen sus enseñanzas y advertencias; y así merecen con razón sobrada el severo juicio que de ellos forma Su Santidad. Por consecuencia de lo expuesto, nuestro amadísimo Sumo Pontífice

Disponiendo el pase á la reserva del general Rizo, comandante general de ingenieros de la primera región.

Nombrando para sustituirle al general D. Leandro Delgado, que ejerce igual cargo en Andalucía.

Concediendo la gran cruz del mérito militar con distintivo blanco al general D. Alvaro Arias.

Promoviendo á general de brigada al coronel de caballería señor Muñoz Covos.

Además se han aprobado los destinos de los siguientes coroneles.

D. Carlos Palanca, al regimiento de cazadores de Vitoria.

D. Victor Garrido, al de reserva de Málaga.

D. Luis Muller, al de reserva de Andújar.

El Sr. Silvela ha llevado á la firma de S. M. un decreto jubilando al ministro excedente del Tribunal de Cuentas señor Botella.

Ha despachado con S. M. la Reina el Ministro de Marina señor Imaz, ya restablecido de su dolencia.

Ha dado cuenta á S. M. del derrotero que seguirá el crucero Rto de la Plata en su próximo viaje á América.

MENCHETA.

Las reformas sociales

El Senado reunido en secciones ha elegido las siguientes comisiones:

Proyecto de ley sobre accidentes del trabajo en los establecimientos industriales: Sres. conde de Peñalver, Molina, Canalejas, condes de Viñaza y Mejorada del Campo, Alvarez Guizarro y Bosch.

Regulando el trabajo de las mujeres y los niños en los establecimientos industriales y mercantiles; señores marqueses de Cervera, Sánchez de Toca, Altende Salazar, Cammellerán, Pulido, Díaz Cobeña y Calvo y Martín.

Estableciendo el descanso dominical: Sres. Rolland, marques de la Merced, conde de Estaban Collantes,

exhorta con interés á todos los Obispos de España «que procure cada uno enseñar á su grey respectiva los deberes que tienen los fieles para con la autoridad eclesiástica». Afortunadamente nos ahorra el extendernos en largas consideraciones sobre este punto vuestra ejemplarísima obediencia, sumisión y respeto á la autoridad de la Iglesia y á vuestro indigno Prelado, de que venis dando constantemente las más relevantes muestras, cuyo recuerdo conservamos grabado en lo íntimo del alma. Solo queremos avisaros que vivais prevenidos contra las maías artes y seducciones de hombres como los que retrata San Pablo escribiendo á Tito, «desobedientes habiadores de vanidades, é impostores... que trastornan las casas enteras, enseñando lo que no conviene, por torpe ganancia».

Tened mucha cuenta, sobre todo, con huir como de la vista de una serpiente, de la lectura de periódicos en que se falta á la obediencia debida á la autoridad eclesiástica, porque como la gota cava la piedra si cae continuamente, así repitiendo á diario insinuaciones malignas, ataques velados, ó especies calumniosas, podrán haceros pecar con el pensamiento ó de obra contra tan esclarecida virtud, la más noble entre todas las virtudes morales en sentencia del Doctor Angélico, como que es madre y guarda fiel de ellas, según se expresa el gran San Gregorio.

Para ayudaros á vencer la natural repugnancia con que la voluntad

Garrido Estrada, marqués de Aguilafar de Campoo, conde de Bernar y marqués de Alquibia.

Sobre el paludismo y sus relaciones con la agricultura y la salud pública: Sres. Busell, marqués de Cervera, Lavín, Calleja (D. Julián), Fernández Caro, Bosch y Pulido.

UN PRODIGIO

Leemos en El Imparcial:

«Ayer tarde, en el Salón Montano y ante numeroso y escogido público, entre el que figuraban muchos profesores de música, ejecutó varias piezas en el piano el niño Pepín Rodríguez Arriola, de tres años de edad, natural del Ferrol y perteneciente á una distinguida familia de la ciudad gallega.

Cuanto pudiéramos decir acerca de este niño prodigioso resultaría pálido. El auditorio no se daba cuenta de lo que presenciaba, y las exclamaciones de asombro se repetían sin cesar.

Al concertista en miniatura tuvo que sentarle su madre ante el piano, y ya allí, y con un desenfado y una seguridad indescriptibles, comenzó á ejecutar diferentes piezas en medio de la admiración del público, que no acertaba á explicarse tamaño prodigio.

El pianista infantil tocó la Marcha Real, la gallegada, un vals de concierto, el capricho de Espinosa Moratma, una fantasía de Lucia, la jota de Gigantes y Cabezudos y otras muchas piezas que produjeron en los oyentes verdadero frenesí y ruidosas ovaciones.

Sin fijar la atención en el entusiasmo de que era objeto, el mismo rompía á aplaudir cada vez que terminaba una pieza, gritando bravo, bravo, que se repita, y en más de una ocasión tuvo su madre que convencerle para que siguiera dando á conocer su variado repertorio, pues se negaba á continuar tocando.

No creemos que haya habido nada semejante á esta criatura maravillosa, verdadero fenómeno musical, que sin maestro, pues ni su edad permite ni hay esfuerzos bastantes que logren imponerse á la voluntad de un niño de tres años, interpreta en el piano gran número de piezas musicales, dándole expresión adecuada y matizándolas con verdadero arte.

Es preciso verlo para convencerse de tal maravilla, de la que no hay ejemplo en el mundo. Las poderosas facultades de Mozart se revelaron cuando el gran compositor tenía siete años. Nuestro Monasterio se dio á conocer como violinista en esta misma edad, poco más ó menos.

El niño Pepín Rodríguez Arriola, acaba de cumplir tres años, y hace más de seis meses que sorprendió á su familia tocando

se sujeta y humilla á cumplir órdenes y ejecutar obras que ella no ha dispuesto, os servirá de mucho el traer á la consideración el ejemplo de Jesucristo Nuestro Señor, cuyo advenimiento vamos á conmemorar: pues la obediencia al Eterno Padre le trajo á este mundo: por cumplir las órdenes de la autoridad civil nació lejos de su casa, en un vil pueblecito vino no á hacer su voluntad, sino la de Aquel que le envió: pasó la niñez y la juventud obedeciendo á su Madre y á San José; la obediencia fué la que le llevó, sin despegar los labios, como inocente cordero, hasta la muerte, muerte de cruz; y así fué, dice San Pablo, como Dios le ensalzó dándole un nombre que está sobre todo nombre.

Que vuestra obediencia os haga cantar victoria de los enemigos de vuestra alma, y os abra las puertas del cielo, cerradas antes de la venida de Cristo por la desobediencia del primer hombre. En prenda de la seguridad de esta esperanza os bendecimos con toda la efusión de nuestra alma en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo.

Burgos, festividad de la Presentación de la Santísima Virgen de 1899.

FR GREGORIO MARIA, Arzobispo.

Por mandato de S. E. el Arzobispo, mi Señor, Lic. Manuel Rivas, Seco.

al piano algunas piezas que había oído ejecutar a su madre.

Esta nos ha contado de qué extraña manera aprendió a tocar el piano.

Recien despedido, y con objeto de hacerle olvidar a su nodriza, solían sentarle ante el piano, para que, haciendo sonar las teclas, se distrajera y no perturbara la paz del domicilio.

Cierta día la madre de Pepín oyó que alguien ejecutaba una jota en el piano y corrió a conocer al pianista. Entonces vió con asombro que el que tocaba era su hijo, y ante aquel maravilloso descubrimiento estuvo a punto de sufrir un síncope.

Nadie ha enseñado, pues, a Pepín, y sus portentosas facultades se desarrollaron espontáneamente.

Es de esperar que los años y el estudio conviertan en realidad las risueñas esperanzas que hace concebir esta criatura prodigiosa.

NOTICIAS VARIAS

En el ministerio de Estado se ha recibido un telegrama del consul de España en Manila, dando cuenta de la llegada a aquel puerto del transporte de guerra Alava, con duciendo a bordo la guarnición española de las Carolinas.

El telegrama del jefe de la comisión de Marina dando cuenta de la entrega de las Carolinas dice así:

«La entrega de las Carolinas se hizo con solemnidad y sin contrariedades, y se dejaron determinados sitios en que han de emplazarse los depósitos de carbón.

El vapor mercante que fué a Marianas no ha regresado.

Todo el personal de marina ha sido repatriado con felicidad.

Por avería que tuvo en el condensador el cañonero Quirós, hizo el viaje a remolque del transporte Alava.

En la isla de Jafu los buques sufrieron un baguío.»

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los capitanes generales de cada una de las regiones de la Península designen un general que, inspeccionando los trabajos de contabilidad que se lleven a cabo en las comisiones liquidadoras de los cuerpos disueltos de Ultramar, informen sobre el modo de abreviar las operaciones necesarias para hacer el pago de los alcances de haberes ó de entregar a cuenta de éstos, cantidades prudenciales, que, dejando a salvo los intereses del Tesoro, remedien la aflictiva situación de quienes han prestado a la patria tan valiosos servicios.

El miércoles ocurrió una sensible desgracia en Cabezón de la Sal.

Dos niños de diez á doce años encontraron una pistola en el camino de la estación de la Virgen de la Peña al pueblo de Bus tablado, y creyendo que era el puño de un bastón, se la entregaron á otros dos que salían de la escuela de dicho pueblo.

Estos últimos forcejeando para conseguir cada uno de ellos hacerse dueño de la pis-

tola, se descargó con tan mala suerte, que dejó muerto en el acto á uno de los chicos.

Ha salido de Puerto Rico para Las Palmas el vapor correo de la Compañía Transatlántica Buenos Aires.

Ha ocurrido en Oviedo un lamentable suceso en el cual están entendiendo los tribunales.

Unos cuantos oficiales del ejército tuvieron una colisión con varios serenos, que resultaron heridos.

El subsecretario del ministerio de Hacienda, D. Francisco Aparicio, se halla gravemente enfermo. Ayer le visitaron en su domicilio del hotel de Rusia los ministros de Gobernación y Hacienda. Deseamos vivamente el rápido y total alivio del enfermo.

El Ministro de la Guerra ha concedido el bronce necesario para la construcción de un monumento á los mártires de Zaragoza.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

El consejo de Instrucción pública en su última reunión, ha tomado los siguientes acuerdos:

Nombrar los tribunales de oposición para las cátedras de Geografía y Historia de Valencia; Gramática y Literatura de Reus; Filosofía, de Teruel, y Matemáticas, de Huelva, Santander, Mahón, Lérida, Santiago y Vitoria.

Aprobar las oposiciones á las cátedras de Geodesia, de Barcelona; Derecho Romano, de Oviedo, y Lengua Griega, de Madrid.

Aprobar el programa de ingreso en la Escuela de Ingenieros industriales de Bilbao.

Declarando á D. Emilio Gascoín con derecho á la plaza de profesor de la Normal de Ciudad Real.

Proponer se eleve á superior la escuela de Comercio de Sevilla.

Proponiendo á D. José Esteban para la cátedra de Geografía é Historia de Canarias.

Y acceder á la rehabilitación de D. Emilio Muñoz Lobín, como auxiliar supernumerario de Córdoba.

MURILLO Y LA INMACULADA

Murillo, el más encantador de los naturalistas, el más dulce y fluido, despertando siempre en sus composiciones sentimientos altamente religiosos, el cielo siempre abierto para consolar las flaquezas de los hombres y animarlos en esta dura peregrinación.

Fuó Murillo, primeramente, discípulo de Juan Castillo, cuya manera seca y desahucada, desechó al ver las obras de Wanduyck, príncipe de la Escuela Flamenca, la que se distinguía por la dulzura y belleza de colorido, deseando adelantar concibió el pensamiento de pasar á la corte, á las órdenes del gran Velázquez, reinando á la sazón don Feli e IV.

Sufrieron las ideas de Murillo una gran revolución con las preciosas producciones de Velázquez, Rubens y el Spagnoletto, las que copió el joven sevillano con tanta exactitud y destreza, que llamaron la atención de toda la corte. Dotado de tacto sin igual

y de un genio fecundo y elevado, supo escoger de aquellos grandes profesores lo que más convenía con la naturaleza y formó un estilo original tan agradable, tan bello y encantador, que ha bastado para caracterizar la escuela sevillana, siendo el encanto de propios y extraños, es decir, que su imaginación fecunda, su buen talento y llevado por el deseo de la gloria, le hicieron abrazar una nueva senda, en que otros se perderían y á él le llevó al templo de la inmortalidad.

El discípulo de Velázquez, entusiasta por las creencias religiosas de sus mayores, dió á sus obras un candor y espiritualismo sin límites, expresando siempre en sus maravillosos lienzos la sublimidad de los misterios del cristianismo. Tiene excelentes cuadros, en los que desplegó toda su gracia: hoy nos fijaremos en su Inmaculada.

Desde luego se ve que el pensamiento es grande: trazar con el pincel la sublimidad de una Virgen concebida sin pecado original, bello ideal de la mente divina, rodeada de una gloria que corresponda á su alteza, expresión de inocencia y candor, y en todo su sér se manifieste que hay un misterio, queriendo el entendimiento más de lo que es dado y el pincel la realidad de lo que sólo es pensamiento divino, es más fácil á un ángel que á un hombre. Pero este genio atrevido, en la soledad de su cuarto, con entera libertad, traza á grandes rasgos la imagen de María, muy conforme con la idea que bulle en su inteligencia, hija del amor, por las artes bellas y las enseñanzas de la iglesia.

Aparece esta Virgen hermosa y gallarda, el rostro admirablemente delineado, sus sombras, con toda maestría, expresan semblante de una doncella que canta una inocencia más que angelical; el rasgado de sus ojos y el mirar elevado de sus pupilas al objeto de su amor; el cabello tendido con gracia inimitable; no es menos sorprendente el claro-oscuro de su ropaje, la gracia y soltura de su manto. Manifiesta Murillo su carácter dulce y apacible, retirando lo sombrío; sus contornos, sin ser duros y secos como en la escuela flamenca, toman más firmeza sin perder su gracia y transparencia. Distribuye con gran talento la luz, no hay esas transiciones bruscas entre el claro y el obscuro, sino que los uno por degradaciones imperceptibles y el colorido tierno y aterciopelado lo hace transparente y brillante; sorprende sobremanera la calma que reina en todo el cuadro y su brillo luminoso, propio de mano consumada en el arte; se abre el cielo y le rodea un nimbo de luz y gloria que contrasta con las tintas sombrías de los caprichosos ángeles que forman su peana y en medio aparece esa figura llena de verdad y belleza; ni la ciencia del claro-oscuro puede ser más profunda, ni el aire exparcido más abundante; el aire juguetea entre la figura, que realmente sale del cuadro; así todo, en su conjunto, es obra acabadísima del arte cristiano. A tal grado de perfección llegó la escuela sevillana en manos del inmortal Murillo.

Hasta aquí la belleza ideal sugerida por la real que es objeto de las bellas artes; mas no hay arte sin belleza, no hay belleza sin moralidad, no hay moralidad sin la conformidad con la ley eterna, que es la voluntad de Dios, fuente de toda perfección.

Así el cuadro de Murillo aparece bello y encantador por ser la realidad de una idea formada al calor de los dogmas del cristianismo y de los principios de moralidad, que elevan á un alma al más alto grado de santidad. En este sentido volvemos á examinar las sabias pinceladas de Murillo.

«¿Quién, al ver esa figura airosa y sublime, no recuerda que es cuadro fiel de una mujer que desde el primer instante fué concebida sin pecado, que nunca la mancilló ni el más leve? (1) ¿Quién, al ver la majestad de su frente no conoce que está llena de gracia? (2) ¿Y la adornan todos los dones que vienen con ella, como las elegantes damas tras de su gran señora? No se pinta en su semblante que jamás tuvo amistades con el mal? (3) ¿No cantan sus ojos de paloma (4) el amor á su Dios por ese privilegio excepcional? ¿No dicen sus manos juntas que fué redimida por los méritos infinitos de su hijo para preservar de la culpa y después cooperar ella en nuestra reparación? ¿Y elevada sobre millares de ángeles, no dice, que es superior á los espíritus angélicos y elevada sobre todo ser humano ha sido la escogida y bendita entre todas, gozando siempre de la presencia de Dios (5), siendo ella tabernáculo divino? (6) Clarísimamente demuestra su poder aplastar con su planta la cabeza de la serpiente (7) que indujo á Eva al pecado perdiendo la justicia original; así hermosa y encantadora aparece vestida de la blancura y fulgore del sol y pisa la luna (8) porque en ella no hay nada mutable y si hay en su limpio pecho un corazón que late presuroso como fénix abrasado en el amor inmutable de Dios. Queda el alma sumida en contemplación profunda al ver en ella la potencia de la omnipotencia divina.

Y en ese cielo que la envuelve, se asoman miles de ángeles, á unos la curiosidad de verla nadar en delicias, á otros la gracia y belleza que le da el ser madre de Dios y los más levantando á la faz del universo los timbres gloriosos de su nobleza; este ostenta una palma, como reina que es de los mártires, no hubo dolor semejante á su dolor (9); ese una rosa, símbolo de inocencia y amor; así como sin rosa no hay flor, sin caridad no hay virtud (10); aquel, un ramo de olivo diciendo, euge, euge que triunfaste del infierno; el otro, un lirio cantando su pureza y aquel una azucena porque fué casta, Santa, Inmaculada.

Así en perfecta armonía el arte con la doctrina de la Iglesia, admiramos esa figura inocente, encantadora, llena de verdad, de dulzura, y expresión colosal del sabio pincel de Murillo.

Y este principio de la pintura cuando entrase por aquellas puertas eternas y viese su realidad lo que su pincel delineaba en el lienzo, aquella gloria y grandeza, aquella majestad arrebatadora, aquel reino de paz y amor que la aclamaba por Señora y Rei-

- 1 Cant. 4, v. 7.
2 Lucas 1, v. 28.
3 Genes. 3, v. 15.
4 Cant. 1, v. 14.
5 Luc. 1, v. 28.
6 Ecles. 24, v. 12.
7 Genes. , v. 15.
8 Apocal. 12, v. 1.
9 Trenos. 1, v. 12.
10 Carnit. 13, v. 2.

na, al acercarse á besar su planta, ésta Señora, madre de amor, (1) le tomaría por la mano y le diría: ahí descansa eternamente, Murillo, quia bene pinxisti de me.

ANDRÉS ALMEIDA.

Regaliz Pectoral L.B. A BASE DE ALQUITRAN. La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Debe dirigirse á la Sra. L. B. en rojo, en la foja que rodea á la caja. Fabrica en Bayona y. L. B. BEUT.

ESTÓMAGO ARTIFICIAL. ESTÓMAGO ARTIFICIAL. ESTÓMAGO ARTIFICIAL. ESTÓMAGO ARTIFICIAL. ESTÓMAGO ARTIFICIAL.

UNA BENDICIÓN para el género humano

Jamás se ha ofrecido al público un remedio tan recomendado por la profesión médica como la Emulsión Scott. Este gran medicamento supera á los demás en sus propiedades curativas y nutritivas.

Para todas las manifestaciones de debilidad en la constitución, tales como pérdida de carnes y apetito, demacración y debilidad general, la Emulsión Scott es la preparación más eficaz que pueda tomarse. Como demostración de las recomendaciones de los médicos, acompañamos una carta del celebrado doctor Grifoll, de Reus, que dice así:



El abajo firmado, Licenciado en Medicina y Cirugía, certifica: Que he obtenido con el empleo de la Emulsión de Scott magníficos resultados en todos cuantos casos la vengo empleando desde hace diez años, por cuyo motivo no dudo en recomendarla como excelente preparación para combatir todas las manifestaciones propias del raquitismo, escrófula, tuberculosis, que tan frecuentes son entre la humanidad doliente. José Grifoll.

Reus 21 Noviembre de 1895. La Emulsión Scott, combinada con hipofosfitos y glicerina, es la fórmula de hidrato de bacilao más agradable al paladar. En las enfermedades cuyos gérmenes producen la escrófula y tuberculosis, la Emulsión Scott no sólo da fuerza y vitalidad al sistema, sino que es también poderoso preventivo de estos males. En las enfermedades de la infancia, tales como raquitismo y marasmo, la administración de este remedio se hace indispensable para los médicos. Todos en general recomiendan la Emulsión Scott, y los colegios de medicina del mundo entero se unen para celebrarla. Sólo se necesita probar la Emulsión Scott para convencerse de su maravillosa eficacia.

Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Maré, 427, calle de Valencia, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

1 Ecles. 22, v. 24.

cinco rosario, sermón que predicará el doctor D. Miguel Sánchez Jiménez, coadjutor de la misma parroquia, y solemne reserva.

Adoratrices.—Fiesta á la Purísima. A las nueve y media, misa solemne. Por la tarde á las cinco y media, exposición, rosario y sermón que predicará un P. Capuchino y solemne reserva.

Convento del Corpus.—Novena á la Purísima. Por la tarde á las cinco rosario, novena y letanía cantada.

Religiosas Franciscas.—Novena á la Inmaculada Concepción. A las siete y media, misa cantada y novena. Por la tarde á las cuatro y media, rosario y novena.

Clerecia.—Comienza el triduo á la Purísima. Por la tarde á las cinco rosario, sermón que predicará el P. Briones y solemne reserva del Santísimo.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento á las diez de la mañana. Estará abierta la capilla al público desde las doce hasta las tres de la tarde. Corresponde velar á las señoras de la parroquia de la Purísima.

Al parar el cimbalo novena de la Purísima. Predicará el M. I. Sr. Lectoral de la Santa Iglesia Catedral.

San Benito.—A las siete y media misa de comunión para los socios de las Conferencias de San Vicente de Paul.

San Isidro.—A las siete y media misa de comunión para los socios del Círculo de Obreros.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las nueve procesión de la Virgen y misa solemne. A las tres y media rosario y letanía cantada.

Capilla de San Francisco (PP. Francis-

canos).—A las nueve misa solemne. Al obs- crecer rosario.

MISAS

Hé aquí las que han de celebrarse á hora fija mañana:

A las cuatro y tres cuartos en la Clerecia. A las cinco, en Santo Domingo, PP. Carmelitas y Clerecia.

A las cinco y media, en San Martín, Padres Dominicos, Clerecia, Catedral y capilla del Hospital.

A las seis, en los P. Dominicos, Carmelitas, Catedral, San Martín y PP. Franciscanos.

A las seis y media, en las Dueñas, Siervas de María, Isabelas, Adoratrices, Padres Dominicos, Clerecia, San Martín, capilla del Hospicio, Nuestra Señora del Carmen y PP. Franciscanos.

A las siete, en el Convento del Jesús, Santa Clara, MM. Carmelitas, Madre de Dios, parroquias de Sancti-Spiritus, San Martín, Irlandeses, capilla de San Francisco, Jesuitinas, Ursulas, PP. Franciscanos, nevíuado de Jesuitinas, PP. Dominicos, y Siervas de San José (Casa-Matrin).

A las siete y media, en las Dueñas, capilla del Hospicio, Purísima Concepción, Siervas de San José, capilla de las Jesuitinas, Franciscas, Capilla de la V. O. T. del Carmen, PP. Carmelitas, San Martín, San Francisco y PP. Dominicos.

A las ocho, en San Julián, Catedral Nueva, capilla de Talavera, Santiago, PP. Carmelitas, Dominicos, Clerecia, San Juan Bautista (vulgo Barbalos), Nuestra Señora del Carmen, Catedral Vieja, Purísima Concepción y capilla de Carvajal.

A las ocho y media, en la parroquia de San Pablo, Clerecia y Universidad.

A las nueve, en Santo Tomás, Nuestra Señora del Carmen, Purísima Concepción, San Juan de Sahagún, Sancti-Spiritus, Padres Carmelitas, Clerecia y Padres Dominicos.

A las nueve y media, en los PP. Carmelitas, y Adoratrices.

A las diez en Nuestra Señora del Carmen, San Juan de Sahagún, capilla de la Santísima Trinidad, San Julián, Santo Domingo y Catedral.

A las diez y media, en el Seminario Pontificio y Catedral (capilla de San José).

A las once, en San Boal, San Martín San Juan de Sahagún y Clerecia.

A las doce, en la Purísima Concepción, San Martín y Catedral.

A la una, en la iglesia conventual de San Esteban (PP. Dominicos.)

PARA EL SÁBADO

Santos del día

Día 9.—Sábado.—Santa Leocadia, virgen y mártir; San Restituto, Obispo y mártir, y San Julián, Obispo.

Se reza de Santa Leocadia, con rito doble y color encarnado.

El día de ayuno

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto solemne misa conventual. Segunda misa de feria.

Capilla de la Cruz.—Visita á la Dolorosa. Abierta la capilla desde las siete hasta las doce de la mañana y por la tarde desde las tres hasta las cinco.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—A las seis y media misa de la Virgen.

Visita continua á la Santísima Virgen del Carmen.

Por la tarde á las cinco rosario y salve Carmelitana.

Queda abierta la iglesia hasta las siete de la noche.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento á las diez de la mañana.

Corresponde velar á las señoras de la parroquia de San Martín.

Estará abierta la capilla al público desde las doce á las tres de la tarde.

A las cinco reserva y sigue la novena de la Purísima.

San Martín.—Fiesta á la Purísima. A las diez y media misa solemne con S. D. M. expuesto y sermón que predicará el R. Padre Fr. Francisco de Amorevieta, Capuchino. A las cinco y media solemnes completas y reserva.

Convento del Corpus.—Novena á la Purísima. Por la tarde á las cinco rosario, novena y letanía cantada.

Religiosas Franciscas.—Novena á la Inmaculada Concepción. A las siete y media, misa cantada y novena. Por la tarde á las cuatro y media, rosario y novena.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las siete misa privilegiada de la Virgen. A las cinco solemnes completas. Salve Dominicana y rosario.

Clerecia.—Segundo día del triduo á la Purísima. Por la tarde á las cinco rosario y sermón que predicará el P. Segura y solemne reserva.

Impresiones del día Salamanca-Madrid

(POR TELÉGRAFO)

PESTE DE DECLARACIONES

Madrid 7, 10 m.

Número 70.

Zaragoza.—El señor Paraiso ha vuelto á hacer nuevas declaraciones.

Ha negado que la Cámara de Comercio de Cartagena haya desautorizado la circular última de la comisión permanente.

Dice que el gobierno camina á remolque de todos, acordándose solo del país para estrujarlo, cultivando la política menuda.

Cree que el día 1.º de Enero se concertará toda la nación para protestar.

La guerra del Transvaal

MANDOS.—UNA ORDEN

DE KRUGER

Madrid 7, 9:30 m.

Núm. 54

Londres.—El general Clery ha llegado al campamento de Frere. Se ha hecho cargo del mando de aquella división inglesa.

Dícese que se han oído fuertes cañonazos hacia la ciudad de Ladysmith.

Kruger ha recomendado á los boers que abandonen el sitio de Ladysmith y se reconcentren.

En los círculos oficiales de Londres se pone en duda esta noticia.

TOMA DE STORUBERG.—SIN NOTICIAS OFICIALES

Madrid 7, 9:10 m.

Núm. 55

Londres.—De la Ciudad del Cabo telegrafían que 150 soldados boers se han apoderado de Storuberg.

En el ministerio de la Guerra no se han recibido hoy noticias de las operaciones de la guerra.

En el pueblo reina ansiedad grande.

Empieza á observarse el enojo popular contra los generales que dirigen la campaña.

SITUACION DE METHUEN.—LOS INGLESES CERCADOS

Madrid 7, 10 m.

Número 33.

Berlin.—La prensa publica importantes despachos.

Dícese que el general inglés Methuen, ocupa la orilla izquierda del río Modder.

Las posiciones del ejército inglés están muy mal defendidas.

Los boers amenazan los flancos de las tropas inglesas que están completamente cercadas y en apurada situación.

MENCHETA.

UN COMUNICADO (1)

Muy señor mío y de mi especial consideración y aprecio: Mucho, muchísimo, agradeceré á V. se sirva

(1) Ayer, después de la salida del periódico, llegó á esta redacción el siguiente comunicado:

dar cabida en las columnas del periódico que tan digna, como acertadamente dirige, á las mal pergeñadas líneas siguientes:

¿Sabe el Sr. Gobernador civil de esta provincia, qué tan celoso se muestra (y de ello da pruebas) por la salud pública, de que la hija del conserje de San Eloy se halla atacada de viruela, según puede informarle el médico de cabecera, Sr. Bustos?

¿Está igualmente enterado dicho Sr. Gobernador de que apesar de ello, las clases de dibujo y pintura, donde acuden más de trescientas niñas y señoritas y alumnos, siguen abiertas y por lo tanto están en contacto con el portero y su mujer, padres de la enferma?

Y para evitar el contagio y tal vez no lo quiera Dios el llevar el luto á las familias de tantos alumnos como concurren á la Escuela ¿no podrían anticiparse las vacaciones de Navidad puesto que ya están muy próxima?

Creo, pues, que si la Junta de Sanidad se entera del caso, no consentirá que sigan las clases abiertas; puesto que á la enferma no es posible ya trasladarla de la casa ni aislarla debidamente.

Anticipando á usted un millón de gracias por la inserción de estas líneas, se ofrece suyo afmo. seguro servidor q. b. s. m.,

UN SUBSCRIPTOR.

Diciembre, 6-99.

Salamanca

Hemos oído decir que el domingo próximo, en la solemne fiesta que en honor de su patrona celebra la Congregación de Hijas de María, se cantará por primera vez en Salamanca la misa del reputado pianista Hermano Ricardo de San José, Carmelita descalzo.

Nos alegraremos que así sea para tener ocasión de gustar las bellezas musicales que atesora dicha misa, considerada en opinión de los afeitos que la oyeron no há mucho en Avila, como de gran mérito.

Se asegura también que oficiará de medio Pontifical el M. I. Sr. Obispo de Ciudad Rodrigo.

REGISTRO CIVIL

Día 6

Defunciones

Francisca Diordia Miguel, María Sánchez Alonso, Andrea Revollo Rodríguez.

RECAUDACION DE CONSUMOS

Día 6

Fielato de la Puerta de Zamora, 31254 pesetas; id. id. del Paseo de la estación, 50754; id. id. del Puente, y Matadero, 89585;—Total 1,716'97.

BOLETÍN METEOROLOGICO

OBSERVACIONES DEL DIA 7

A las nueve de la mañana

Altura barométrica, 691'32 mm. Temperatura máxima, al sol, 23'4. Idem máxima á la sombra, 14'8. Idem mínima, 3'2. Idem á la hora de la observación, 7'8. Dirección del viento, O. fresco.

Se halla de venta en casa de la señora viuda de Cuesta, la novena de la Virgen Inmaculada, bajo la advocación de la Medalla milagros.

Octavo aniversario

Todas las misas que se celebren en las iglesias de la Catedral vieja y la Purísima de esta capital, el día 9 de los corrientes, serán aplacadas por el alma de D.ª Juissua Caizada.

Los Sres. sacerdotes que acudan á dichos templos, recibirán la limosna de diez reales.

Mañana, festividad de la Purísima, hab á comunión general en el Círculo de Obreros que distribuirá el Consiario M. I. Sr. Pereira.

Por la noche se verificará una función escogida en el teatro del Círculo, á la que podrán asistir las familias de los socios.

Los socios de la Cruz roja asistirán mañana á los cultos que en honor de la Purísima Concepción se celebrarán en la iglesia de este título, velando al Santísimo Sacramento desde las doce hasta las cinco de la tarde.

E Ministro de Fomento ha telegrafado anoche al Excmo. Sr. Rector de la Universidad para que se le comuniquen las faltas colectivas que con ocasión de anticipar las vacaciones de Navidad, cometen los alumnos.

Y ordena que se tomen medidas para evitar estos desórdenes contra la disciplina escolar.

Esta mañana, procedente de Valladolid, ha llegado el Diputado á Cortes D. Luis Maldonado Ocampo.

El Presbítero D. Pedro Sánchez, coadjutor de Macotera, ha sido nombrado capelán de Arévalo (diócesis de Avila).

No es exacto, como ha dicho *El Adelanto*, que el Presidente de la Sala segunda de esta Audiencia provincial D. Alberto Aparicio, haya salido para Madrid con motivo de la enfermedad de su hermano el Subsecretario de Hacienda.

El digno Magistrado Sr. Aparicio, hace tres días que se encuentra molestado por fuerte catarro, que le impide salir de su casa.

Le deseamos pronto alivio, como celebramos que las noticias recibidas hoy de Madrid de la enfermedad de su señor hermano, anuncian franca mejoría.

Ha sido nombrado profesor auxiliar de la escuela de Medicina, el doctor D. Cayetano Díaz Redondo. Séale enhorabuena.

Esta tarde ha crecido extraordinariamente el río Tormes.

El Sr. Gobernador civil ha impuesto quince días de suspensión de sueldo á un agente de vigilancia por faltas en el desempeño de su cometido.

Mañana se abrirá al público nuevamente el café del Siglo, habiendo tomado el traspaso los camareros del antiguo café de las Cuatro Estaciones, bajo la razón social de *Manuel Gómez y Compañía*.

El día 15 de los corrientes habrá de hacerse la designación de los dos diputados provinciales que, siendo letrados, han de formar parte como vocales propietarios, del Tribunal de lo Contencioso en el año próximo venidero.

También será la designación de cuatro diputados provinciales, para las suplencias.

Ha regresado el señor Inspector de primera enseñanza, de girar la visita ordinaria á varias escuelas del partido de Vitigudino.

Ha sido destinado á las oficinas del parque administrativo del 7.º cuerpo de ejército el oficial 3.º de administración militar D. Lorenzo Trujillo, que se ha posesionado ya de su cargo.

Ha tomado posesion de la notaría vacante en esta ciudad por defunción de don Carlos Pasalodos, el notario recientemente nombrado para desempeñarla, don Marcelino Estébanez, quien ha instalado su despacho en la calle de San Justo, núm. 2, principal.

Hoy ha estado en Salamanca el general Urruela, gobernador militar de esta provincia.

En el tren mixto de Ciudad Rodrigo ha salido esta tarde para su residencia.

FIESTA DEL ARBOL DE NAVIDAD

Sigue la lista de regalos recibidos: Una señora, corte de vestido de franela para una niña.

D. Claudio Alba: una docena de pares de medias para niños; media docena de camisetas interiores para niños; media docena de chalecos de bayona, también para niños.

Las cocinas económicas

Mañana se abrirán las cocinas económicas de las Conferencias de San Vicente de Paul, obra de caridad cristiana que hace frente en Sala-

manca á las necesidades de los pobres en el invierno.

Además de los bonos de ración que repartirán generosamente el Excelentísimo é Ilmo. Prelado, el Consejo particular y las conferencias de Caballeros, se pondrán á la venta en las librerías de la Viuda de Calón, de Hernández y ferretería de Campo é Hijo los bonos de ración, á 0'30 y los de sopa á 0'10.

Hé aquí la lista de los pobres que socorrerá el Excmo. Prelado:

De la parroquia de la Purísima Concepción: Modesta Frutos Marqués, Basilia Corral Benito, José Alvarez, Josefa Frades, Laureano Asensio y González, Ignacio Pérez Marino, Dolores Rodríguez y Juana Tjera.

De la parroquia de la Catedral: Agapita Sánchez Urones, Isabel Arenas Corona, José Rodríguez, Josefa Palacios, Juan García Pérez, Aquilino Navarro, Juan Francisco Gutiérrez, Encarnación Palacios, Valeria Pérez Carrasco, Agustín Delgado Cuesta, Clara Martín, Romana González, Custodio Martín Ruano, Manuel R-bollo Notario, Bernarda Carnicero A varez, Isidoro Bolado, Robustiana Gallego Esteban y Vicente Ledesma.

De la parroquia de San Juan de Sahagún: Andrea Bellido, Ana María Martín, Bernardina Alonso Berna, Justa Cornejo García, Agapita Catalán.

De la parroquia de Sancti Spiritus: Nicolás Brizuela López.

De la parroquia de San Pablo: Juan Gallego Alonso; Valentina López, Bernardo Cordovilla.

De la parroquia de Santo Tomás: Gaspar Hernández Herrero, Paulino García y García, Máximo Sánchez.

De la parroquia de la Santísima Trinidad: Irene Felipe.

EN EL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del Alcalde señor Cuesta y con asistencia de los concejales Sres. García Martín, Revillo, Meca, Durán, Reymundo, Martín, Benito, Iscar, Borrego, Angoso, Brozas, Rivas, Turiel, Veira, Iglesias y Torres, se celebró ayer tarde sesión extraordinaria por el Ayuntamiento, que comenzó á las cinco de la tarde.

Por el Sr. Secretario dióse lectura á una instancia suscrita por los industriales con puesto en la plazuela de San Julián, los que, en número de 73, piden que la Corporación esté á lo acordado y prohíba la venta de frutas y hortalizas en otro punto que no sea referida plazuela.

Los de la plazuela de la Libertad piden se permita en la misma la libre venta de hortalizas y verduras.

Firman la solicitud 33 industriales.

Se abrió larga discusión sobre el asunto, hasta que el Sr. Reymundo, convencido de que todos los señores concejales obran movidos solo por un interés general, y teniendo en cuenta los perjuicios que podrían seguirse al tomar determinados acuerdos, propuso como solución satisfactoria, que el Ayuntamiento resolviera conceder por un plazo que no exceda del 15 de Febrero, la venta de toda clase de artículos en los cajones ya establecidos, y que transcurrido aquél, se trasladen todos á un punto determinado, creando un mercado único.

Tomada en consideración con carácter urgente, el Sr. Cuesta abandonó la presidencia y propone que se introduzcan en la proposición algunas modificaciones y después de ligera discusión, se suspendió la sesión por cinco minutos, para estudiar la fórmula de avenencia.

Reanudada aquélla, presentóse una proposición suscrita por los señores Brozas é Iglesias, que decía:

1.º Que el Ayuntamiento acuerde la creación de un mercado único.

2.º Que se esté á lo acordado, por un plazo que no pueda exceder de ocho días.

Así se resolvió por unanimidad, levantándose la sesión acto seguido.

Viaje suspendido

El Excmo. Sr. Obispo, que se disponía á venir para dar la Bendición Papal mañana en la Catedral, ha tenido que renunciar á esta satisfacción, pues el tiempo húmedo que se ha presentado pudiera, en opinión del facultativo, serle perjudicial, y entorpecer la marcha favorable que lleva su convalecencia.

Así lo comunica en telegrama de esta tarde al Sr. Secretario de Cámara.

DEL DIA

Mañana celebramos todos la gran festividad de la Concepción Inmaculada y por cima del tumulto pasional en que estamos hundidos se levanta serena y majestuosa, hermosa y soberana la idea inefable de la pureza santa encarnada en la Madre de Dios.

Alma que vives en el campo de la lucha y del dolor, alma culta que gustas lo dulce y lo del cielo; espíritu que tienes vida y calor y entusiasmo, hombre que tienes frente y pensamiento, mira arriba, quita la venda de los ojos, desata las ligaduras de tu mortaja, levanta la losa del sepulcro en que vives enterrado.

¿Te espanta tal vez el recuerdo de la pureza? No huyas de la salud; lava tu alma.

La religión tiene mucha poesía, de la que el hombre necesita también para la vida.

Sería muy triste, en efecto, vivir sin que de vez en cuando se presentara ante nosotros una fiesta consagrada á la Virgen sin mancha.

Es el mundo hoy un gran confesionario donde la gente se confiesa á voces, pero con la notable observación de que unos delatan los pecados de los otros.

Fulano vive mal, aquél es un perdido, el otro se dejó la conciencia en tal asunto... aquél que pasa allí es un explotador del pueblo... aquél que tanto brilla es un indigno...

Esa es la pública manifestación de los delitos que á todas horas nos anublan los oídos y nos apenan y asombran.

¡Señor! Venga un día que consagremos todos á la virtud más excelsa.

Un manto, manto azul como el cielo, unas estrellas alegres como el día, unos ángeles rosados y hermosos como un jardín en flor... orlan la imagen de la Virgen que el sol más para.

Alma que tienes el instinto de la belleza, el anhelo de la verdad, la sed del bien... ¡de rodillas!

M.

Consejo de Ministros

Madrid 7, 2 t.

Núm. 151.

Se ha celebrado Consejo de Ministros en Palacio presidido por S. M. la Reina.

El Sr. Silvela, en su acostumbrado discurso de política, hizo relación de la marcha que llevan los debates políticos.

Se ocupó también de la guerra del Transvaal.

Los prisioneros de Filipinas

Madrid 7, 2 t.

Número 151.

El cónsul de España en Manila telegrafía que se han presentado en Vigan un número considerable de prisioneros españoles.

Ha salido un barco americano con médicos españoles para auxiliarles.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL

Madrid 6, 4 t.

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	
	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.	69,75	NO SE HA RECIBIDO
Idem fin de mes.	69,85	
Idem exterior.	76,20	
Idem deuda amortizable.	76,00	
5 por 100 de Aduanas.	97,85	
Billetes hips. de Cuba, 1888.	77,10	
Idem, id. de id., 1890.	65,20	
Empréstito de Filipinas.	81,10	
Acciones del Banco de España.	487,00	
Idem de la C.ª A. de tabacos	391,00	
Paris á ocho días vista.	20,80	
Cambios sobre Londres.	00,00	
Bolsa Paris; 4 por 100 exterior español.	69,20	

MENCHETA

Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez. Plazuela de Carvajal, núm. 5. Teléfono núm. 4

CURACIÓN RÁPIDA
de las
Enfermedades
especiales
más
rebeldes.

SANDALO CLIN

Tómase
de 9 á 12
Cápsulas
al día.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

17, CORRILLO, 17

AVISO

Nadie debe vestirse sin antes visitar la especial casa

SASTRERIA MODELO
17, CORRILLO, 17

Los exigentes la reclaman... por ser casa de primer orden en las

CONFECCIONES
y tener cortadores sastres de los de la escuela moderna.

CAPAS

LAS MAS ELEGANTES SE CONFECCIONAN EN LA

SASTRERIA MODELO
SOLAMENTE

VER

BONITA EXPOSICIÓN

EN GÉNEROS DE INVIERNO

17, CORRILLO, 17.—SALAMANCA—

TELÉFONO 107

A LA GRAN LEGIÓN DE ENFERMOS NERVIOSOS

El «Antinervioso Howard» es el más poderoso tónico conocido del sistema nervioso y el regulador más inofensivo de sus trastornos funcionales. Está indicado para curar evahidos, hipocandria, todo dolor, neuralgias, jaquecas, gastralgias (dolor de estómago), insomnio, vértigos, mareos, desvanecimientos, dolor de cabeza, debilidad cerebral, del oído y de la vista, asma nerviosa, palpitaciones nerviosas, dolor que precede ó acompaña á las reglas, histerismo, parálisis, flojedad, etc.—El enfermo que hace uso del «Antinervioso Howard», experimenta rápidamente tales resultados, que le dejan suspenso el juicio, al punto de no poder creer en los efectos tan pronto y sorprendentes del medicamento. Despiértase el apetito, si antes estaba decaído; regularizanse las digestiones, si antes eran difíciles y tumultuosas; al decaimiento profundo y á la falta de energía en las determinaciones, suédense el vigor y tal entereza de voluntad, que el individuo llega á creerse transformado en otro. Se afirma la memoria, se robustece la inteligencia, el pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelven las ideas con la nitidez y claridad apetecidos, y sin la niebla y confusión en que poco há veíamos envueltas, sienten más potente la fuerza de las ideas y el discurrir agradable y fácil. A estas modificaciones únense la de una más fácil respiración, la sensación de la tranquilidad y marcha normal del corazón, un sueño tranquilo, reposado y reparador, del que sale cada día más fuerte, ágil y activo. Pero estas profundas y rápidas modificaciones que introduce el medicamento en el organismo no paran ahí; continúan persistentes y progresivas hasta que hacen desaparecer toda huella de padecimiento nervioso. El «Antinervioso Howard» no contiene opio ni sus sales, ni bromuros, ni calmantes. Los individuos cuyo sistema nervioso se halla en constante tensión por las condiciones especiales de la vida moderna, las luchas, vida rebosante de placeres, preocupaciones, ansias de glorias, de riquezas, escritores políticos, bolsistas, etc., hallarán el seguro de su salud, de su tranquilidad y de su vida en el «Antinervioso Howard»; 4 PESETAS caja. Se manda por el correo, previo envío del importe en sellos ó giro. Venta, boticas y droguerías; en Salamanca, Ortiz Urbina; Béjar, Brochin Comendador; Ciudad Rodrigo, Sendín ó hijas, y Peñaranda de Bracamonte, F. de Dios. De positarío general y único para la venta en España, Guillermo García, Capellanes 1.º, Madrid.

EL CARMEN

LA MAZA DE ALBA.—SALAMANCA

Nueva fábrica de cerámica de construcción y ornamentación; productos refractarios pavimentos hidráulicos y depósito de cementos nacionales y extranjeros.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el «pedra» SIN RIVAL del doctor B. Mora. Tan cierto estoy de la que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.
Único depósito para la venta de píldoras febrífugas del DR. MORA: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriillo, 22 Salamanca.

GRAN FÁBRICA

DE
GUANOS, ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES
para todos los cultivos

MIRAT É HIJO
SALAMANCA

SEGUNDA TEMPORADA DE 1899-900
ABONOS FOSFATADO POTÁSICOS

ESPECIALES PARA
VIÑAS, OLIVARES
Y TODA CLASE DE
ABOLADO FRUTAL Ó DE SOMBRA
Certificados de importantes viticultores y olivareros que los han empleado.

Catálogos, consultas y análisis de terrenos, gratis

SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA

LÍNEAS DE MEDINA DEL CAMPO Y FRONTERA PORTUGUESA

Tren núm. 1.—Correo regular
Llega de Medina á las 4'49 mañana
Sale para Portugal á las 5,5 id.

Tren núm. 3.—Mixto regular
Llega de Medina á las 8'19 mañana.

Tren núm. 11.—Sud-exprés
Circula los jueves y domingos
Llega de Medina á las 6'15 tarde.
Sale para Lisboa á las 6 21 id

Tren núm. 13.—Rápido—1.ª y 2.ª clase
Circula los martes
Llega de Medina á las 3' 8 mañana.

Sale para Lisboa á las 4'06 de id.

Tren núm. 6.—Mixto regular
Llega de Ciudad-Rodrigo á las 9,54 mañana.

Sale para Ciudad-Rodrigo á las 4'35 tarde.

LÍNEA DE AVILA

Tren núm. 7
Llega de Peñaranda á las 9'42 mañana.

Tren núm. 8
Sale para Peñaranda á las 4'40 t.

LÍNEA DEL OESTE

Tren núm. 102.—Correo—1.ª, 2.ª y 3.ª
Llega de Plasencia á las 9'28 mañana.

Tren núm. 114.—Mercancías y viajeros
Sale para Astorga á las 2'50 tarde

Tren núm. 112.—Mercancías y viajeros
Llega de Plasencia á las 9'24 noche.

Tren núm. 12.—Sud-exprés
Circula los miércoles y sábados
Llega de Lisboa á las 8'18 mañana.

Sale para Medina y París á las 9'05 t. m.

Tren núm. 14.—Rápido—1.ª y 2.ª clase
Circula los lunes
Llega de Lisboa á las 10'32 de la noche.

Sale para Medina á las 10'40 de id.

Tren núm. 22.—Mercancías Discrecional
Sale para Medina á las 9'20 mañana.

Tren núm. 21.—Mercancías Discrecional
Llega de Medina á las 5'05 tarde.

Tren núm. 2.—Correo regular
Llega de Portugal á las 9'25 noche
Sale para Medina á las 9'45 id.

Tren núm. 4.—Mixto regular
Sale para Medina á las 5'20 tarde.
Tren núm. 104.—Correo—1.ª, 2.ª y 3.ª
Sale para Astorga á las 10 noche.

GABINETE MÉDICO AMERICANO, Calle ALCALA, 23, 1.º (Junto Calatravas) MADRID

(FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director)

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de diez á tres, gratis á los pobres y por carta (con toda reserva) á los de provincias

MAL DE ORINA

CURA RÁPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los calculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cólicos nefríticos), prostata, incontinencia, debilidad, orina turbia, sudor con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles sales Koch, frasco 7 pesetas. Calmantes instantáneos del dolor al orinar y de la retención. Venta Boticas y Gabinete médico americano. Alcalá, 23, 1.º Madrid. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo, enviando en carta certificada 7 pesetas, sellos ó libranza. Se vende en Salamanca Droguería de Fuentes, Plaza de San Corriillo.

Á LOS VINICULTORES

Medalla de plata EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL de 1888 **ENOSOTERO** Medalla de oro EN LA EXPOSICIÓN AGRÍCOLA de 1889

CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS
Indispensable para los vinos procedentes de viñas jóvenes

El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve ágrico y siempre mejora

EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR DE LOS VINOS; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo. Representante en España, J. URICH Y C.ª, Moncada, núm. 20.—Barcelona.

En Salamanca: Ignacio Santiago Fuentes.
Se remite á todas partes.—Pedir prospectos.

ESTOMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carceller. Maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio, desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. **Sorprenden sus resultados.** El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien y digerirá mejor. Precio, 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y García, Capellanes, 1, Madrid; Sres. Hijos de Villar y Pinto en Salamanca, y principales farmacias y droguerías de España.

CALEFACCION POR PETRÓLEO

Caloríferos marca «DITMAR»

BUEN CALOR, POCO CONSUMO

Precio 15 pesetas uno

COCINAS PORTÁTILES

Economía, comodidad, prontitud y aseo

COCINILLAS PARA CAMPO, VIAJE, CACERIAS, ETC.

PRECIOS EXCEPCIONALES

De venta en la lampistería de Manuel Peramato, Zamora, 4

SE HA PUESTO Á LA VENTA,
EL ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

LA SASTRERIA BENÍTEZ

pone en conocimiento de su apreciable clientela, el haber recibido las últimas novedades en confecciones, tanto para la sección de señores eclesiásticos, como para la de trajes de paisano.

Dulletas y capotas, gran abrigo para la presente estación, muy útil para todos aquellos que tengan que visitar ajenos.

ESTAFETA, 15 Y 17

